

CONTENIDO	
	PAG.
Presentación	
Introducción	
1. Capítulo I: historia y generalidades	
1.1. Historia de la localidad	
1.2. Generalidades de la localidad	
1.2.1. Ubicación geográfica	
1.2.2. Población	
1.2.3. Organizaciones e instituciones existentes	
1.2.4. Infraestructura actual	
1.2.5. Características económicas actuales	
2. Capítulo II: Componente prospectivo y estratégico	
2.1 Principios y valores que rigen nuestro plan de vida	
2.2 Enfoque y ruta metodológica	
2.3 Comprensión de la sostenibilidad	
2.4 Contenido prospectivo y estratégico	
2.4.1 Sistema de planificación y análisis de contexto	
2.4.1.1 Componente ambiental	
2.4.1.2 Componente social	

2.4.1.3 Componente económico	
2.4.1.4 Componente cultural	
2.4.1.5 Componente político	
2.4.1.6 Componente espiritual	
2.5 Posibilidades para la gestión de los proyectos priorizados	
3. Capítulo III. Agradecimientos y participantes	
3.1 Agradecimientos	
3.2 Participantes del proceso de formulación del plan de vida	

Municipio de Buga, Barrio San Antonio de Padua



PRESENTACIÓN

La Fundación Instituto Mayor Campesino -IMCA- es una organización no gubernamental, fundada por la Compañía de Jesús, en 1962. Desde su creación, ha buscado aportar al mejoramiento de las condiciones de vida de los campesinos y pobladores de la región centro del Valle del Cauca. Su sede se encuentra ubicada en el municipio de Guadalajara de Buga.

En el marco del Plan Institucional 2008 – 2011, el IMCA viene impulsando un programa denominado “**Gestión Participativa de la Sostenibilidad Local y Regional**”, en el que participan representantes de organizaciones comunitarias e instituciones públicas de los municipios de Restrepo, Yotoco, Vijes, Trujillo, Riofrío, Ginebra y Buga. De la misma manera, se han sumado a esta iniciativa regional algunos gremios e instituciones privadas que hacen presencia en el Valle del Cauca, así como las Administraciones Municipales y agencias de Cooperación Internacional.

Mediante esta propuesta se busca contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del centro del Valle del Cauca y para ello se promueven y apoyan iniciativas comunitarias de carácter económico, ambiental, social, espiritual, cultural y político, a través de la implementación de las estrategias de formación y planificación territorial. Con la estrategia de formación, avalada por la Pontificia Universidad Javeriana, se han posibilitado espacios de encuentro comunitario, como sesiones municipales y talleres de construcción en los ámbitos veredales/corregimentales y barriales/comunales, en los que se fomenta la participación, la integración, el trabajo en grupo y la concertación con los actores presentes en el territorio. La estrategia de planificación territorial ha contribuido a la implementación de **Proyectos Estratégicos** concertados entre las comunidades y la institucionalidad pública y privada y a la construcción participativa de los **Planes de Vida** con los que hoy cuentan las comunidades y que les servirán para mejorar sus capacidades de concertación y gestión. A partir de estos referentes se espera que las comunidades tengan una participación más cualificada en la formulación de los **Planes de Desarrollo Municipales 2012-2015**.

P. José Raúl Arbeláez, S.J.
Director
Fundación Instituto Mayor Campesino

INTRODUCCIÓN

La formulación del **Plan de Vida** del barrio San Antonio de Padua se enmarca en el proceso de “*Gestión Participativa de Sostenibilidad Local y Regional*”, que dinamiza y acompaña el Instituto Mayor Campesino (IMCA) en alianza con la administración municipal de Guadalajara de Buga.

A través de este proceso de planeación se viene creando una cultura de participación comunitaria, por medio del encuentro sencillo y de diálogo entre los niños, los jóvenes, los adultos y la sapiencia de los adultos mayores, para concertar y construir los sueños, por los cuales, posteriormente, deberán trabajar unidos.

El **Plan de Vida**, se comenzó a elaborar en el mes de marzo del año 2010 y se culminó en junio de 2011. La redacción del documento fue hecha por el Grupo Facilitador de San Antonio de Padua y editada por el Equipo de apoyo del IMCA, tratando de conservar el estilo original. Este proceso, se constituye en un elemento que promueve, integra y armoniza proyectos estratégicos de las seis dimensiones de la sostenibilidad (económica, ambiental, social, cultural, política y espiritual), permitiendo caminar por los senderos que la propia comunidad traza. En ese sentido, el **Plan de Vida** es un instrumento de gestión, concertación, negociación y control de la comunidad en relación a las decisiones que se toman en su territorio.

El proceso de planeación y el documento **Plan de Vida** le va a permitir a la comunidad tener una carta de navegación, una ruta y una visión de futuro clara hacia la cual se debe avanzar. Con esta herramienta podrán negociar el quehacer de las instituciones públicas y privadas, así como dialogar y consensuar con los candidatos a los cargos públicos, bien sea Concejo o Alcaldía Municipal, Asamblea y Gobernación, incluso Cámara de Representantes, Senado y Presidencia de la República.

El **Plan de Vida** que contiene las prioridades comunitarias a corto, mediano y largo plazo podrá insertarse en el ciclo político del municipio e incidir en los diferentes momentos estratégicos para el desarrollo del territorio tales como, programas de gobierno de candidatos a la alcaldía; procesos electorales; formulación del Plan de Desarrollo Municipal; formulación y/o ajuste a los Planes o Esquemas de Ordenamiento Territorial; formulación, gestión e implementación de proyectos estratégicos dinamizadores de procesos locales y regionales, etc.

La construcción del **Plan de Vida**, le apuesta a hacer de la planeación un proceso más pertinente al territorio basado en un ejercicio de democracia participativa que permite un acercamiento sin delegación por parte de las comunidades con la institucionalidad pública y privada, notándose en ellas mayores niveles de autonomía lo que les permite, entre otros aspectos: ordenar la acción, participar propositivamente en la gestión e inversión del municipio; cualificar y consolidar las organizaciones sociales; desarrollar procesos de mejoramiento institucional; articular diversos actores sociales e institucionales del territorio en torno a propósitos comunes; y poner al servicio de la construcción de región sostenible todos los saberes, recursos disponibles.

Esto será posible siempre que prevalezcan los principios de respeto, solidaridad, justicia e inclusión en los cuales se ha fundamentado el proceso de formulación del **Plan de Vida**.

CAPÍTULO I: HISTORIA Y GENERALIDADES

1.1 HISTORIA DEL BARRIO SAN ANTONIO

De acuerdo con información suministrada por habitantes del barrio, de algunos miembros de la Academia de Historia, de la Secretaría de Planeación Municipal, de docentes y de señal Buga Televisión, podemos relatar lo siguiente:

El año de fundación y origen del nombre del barrio se remontan a 1850, año en que se constituyó un pequeño y simpático oratorio de estilo semi-colonial, en honor de San Antonio de Padua, ubicado en la carrera 9 con calle 9 esquina, sector en ese entonces adscrito al barrio Santa Bárbara. El nombre del barrio finalmente también sería un homenaje a este santo, bautizándose el barrio con el nombre de “San Antonio de Padua”.

Alrededor de este templo - oratorio, se destacó por su labor como sacerdote, Francisco Montoya Payán, quien estudió en Europa, curiosamente, este exigía que se le dijera, doctor. Entre sus funciones se desempeñó como docente. De su vida personal podemos relatar que tuvo una hija que luego llevó a estudiar a Popayán. Finalmente la jerarquía de la Iglesia Católica lo castigó enviándolo al claustro de los Redentoristas.

En el atrio de la iglesia de San Antonio, se cuenta, ocurrió un hecho político que marcó la historia del barrio: se dice que un día de elecciones en la ciudad, en donde siempre ganaban los liberales ocurrió lo contrario, la victoria fue de los conservadores. Algunos liberales estaban reunidos en un restaurante llamado “Mi Casita,” próximo a la iglesia, de pronto llegaron conservadores que vivían en el barrio La Merced, y se armó la trifulca resultando varios muertos a machete.

Ahora, en cuanto a la comunidad raizal del barrio, esta era de clase media, se componía por personas que desempeñaban labores como empleados, profesores, comerciantes, políticos, artesanos, profesionales y empresarios. Los cuales hoy en día siguen siendo reconocidos como personajes representativos en la historia del mismo, tales como el señor Melquicedec Cuadros, Diputado a la Asamblea del Valle; Aníbal Zúñiga Chaparro, Alcalde originario de Andalucía, (cabe resaltar que los alcaldes del municipio los traían de otras ciudades, así como eran partidarios del conservatismo). Así mismo, entre los habitantes de la época, jugaron un papel importante de representatividad del barrio personajes como Fortunato Bonis Caicedo, Síndico del Hospital San José, el cual creó la primera oficina aseguradora extranjera; Jaime Pérez, Director de la Cámara de Comercio en su momento; Ambrosio Moncayo, Secretario del Tribunal y uno de los primeros pensionados de Cajanal; Ricardo Ortiz, Tinterillo y padre de Flavio Romero, ex alcalde.

En el barrio han habitado prestigiosos empresarios y comerciantes como Marino Corrales, dueño de la emisora Voces de Occidente; José Manuel González “J.M.” dueño de Radio Guadalajara; Leonel Arana, dueño del almacén de granos; Jaime Ramírez, dueño de la panadería San Antonio; Eduardo Ospina, padre de Julián Ospina, importante locutor, (quien murió en un accidente aéreo); José Gómez, propietario de Almacén Las Novedades (el cual aún conserva su fachada original ubicado en la calle 8 con carrera 9); Rodolfo Lozano, propietario de Café Guadalajara; Benjamín Romero; monseñor Jesús Hernán Romero Lozano; familia Salazar cuya profesión, por generaciones, ha sido la venta de leche; Juan Vivas y Jaime Bauer, farmaceutas; la señora Bertha Cuadros de García tenía taller sede sobre confecciones de pijamas y camisas para niños marca “PIBES”, daba empleo a cinco señoras y vendía a los almacenes J. Gómez, Ley y Fortuna;

la familia Ortiz Montoya, de los cuales: Daniel Alfonso Ortiz Montoya, fue alcalde y lamentablemente asesinado un año después de su mandato, de sus hermanos, Oscar Ortiz Montoya se dedicó a la profesión de Médico Internista, mientras que Jorge y Miguel se dedicaron a ser comerciantes. Varios de estos moradores, fueron los fundadores del Club de Leones.

En temas de educación y personajes relacionados con este sector por el barrio han pasado importantes y reconocidos profesores, caso del Licenciado Manuel Cuello del Río, primer licenciado en educación llegado a la ciudad, era de Chiriguaná (Se recuerda, que en Zipaquirá (Cundinamarca) fue profesor de nuestro premio Nobel de literatura Gabriel García Márquez, quien lo menciona en su autobiografía); Antonio Torres, fundador del Colegio José María Cabal; Luis Carlos Cobo, graduado en Bogotá y dueño de colegio y Esther Casañas, quien tuvo el primer Colegio mixto, en la calle 7 carrera 9 y 10 y siempre llevaba en el hombro una lora.

Las primeras vías de acceso eran dos vías importantes: La carrera 9, ó “Camino Real” y la carrera 8, ambas empedradas. La ciudad llegaba hasta el Hospital San José, al frente del parque el Bosque Fuenmayor, los habitantes de la ciudad se transportaban a caballo y la comunicación se hacía a través del Telégrafo y Correos Nacionales.

Habían en Buga tres pilas para recolectar el agua: En el parque el Bosque, en el Molino y en la calle 13, abajo de la iglesia Santa Bárbara. El alcantarillado fue construido en los años 20 por el ingeniero Patiño Hormaza, padre del político Oty Patiño. El río Guadalupe se desviaba a la calle 8 y entre 8 y 9 cruzaba hacia el norte, bajando a la 9 recogía aguas servidas, y entraba a los solares. El Dr. Barberena, político liberal logró que algunos terrenos para pastoreo, se destinaran para viviendas de interés social, por lo tanto, fueron titulados por posesión reubicando a muchas familias beneficiadas.

Entre las actividades económicas que se desarrollaban en el barrio había tiendas donde vendían leche, mecatos, leña, velas de parafina y cebo, carbón para las planchas; la carne se compraba en el Pabellón de Carnes. La Galería Central, en 1950 fue derrumbada y de nuevo construida por la firma Lozada & Rivera, plasmando la influencia arquitectónica brasilera. En el barrio existía “el Coso”, un sitio donde llevaban las bestias para colocarles las herraduras.

1.2 GENERALIDADES DE LA LOCALIDAD

1.2.1 Ubicación geográfica

El barrio San Antonio hace parte de la comuna dos de Guadalupe de Buga y está constituida por 15 manzanas comprendidas desde la Carrera 7 a la carrera 12 entre las calles 7ª y 10ª.

Limites

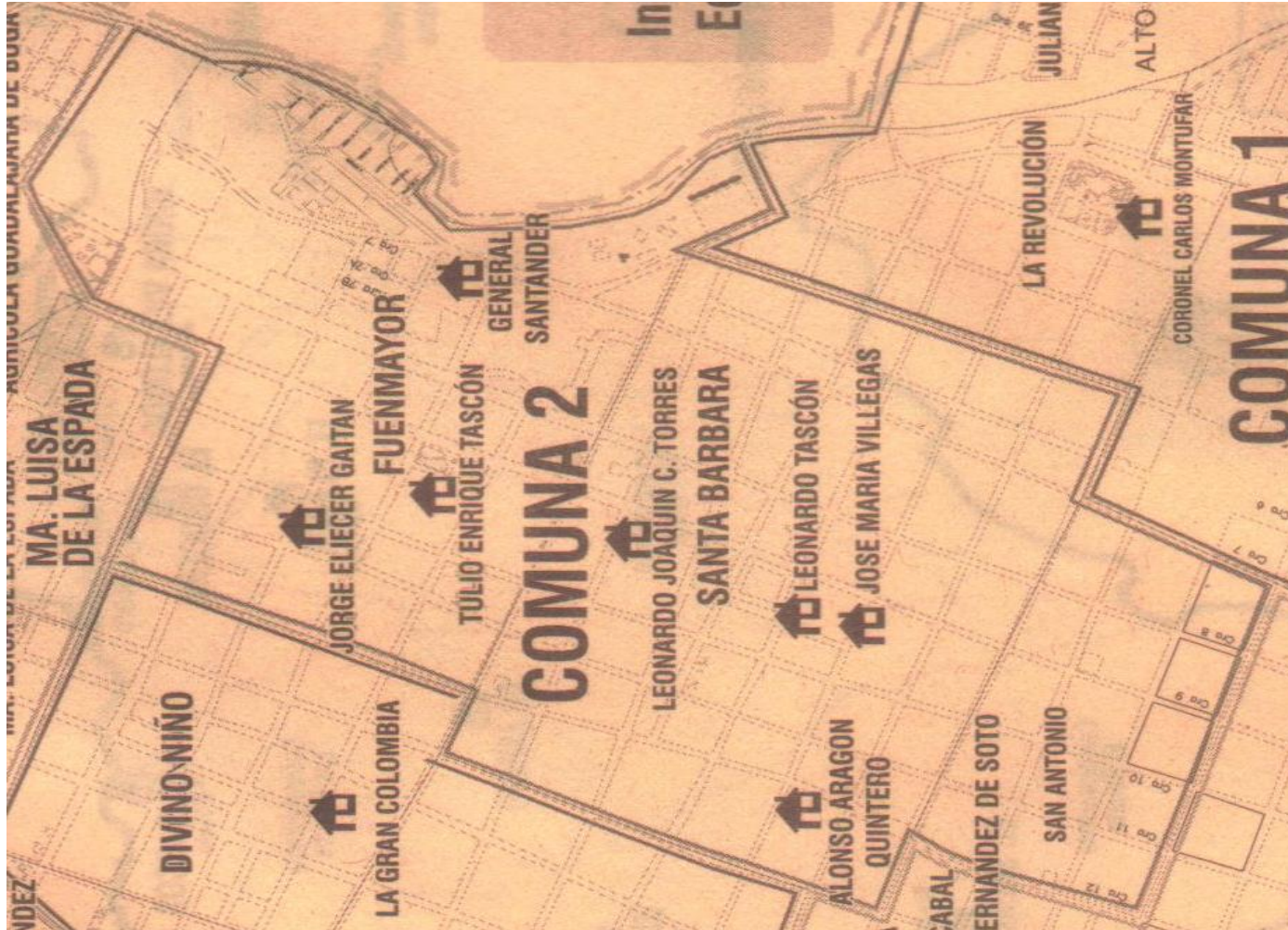
Norte: Colinda con el Barrio Santa Bárbara.

Sur: limita con el Barrio José María Cabal.

Oriente: es vecino con el Barrio El Molino.

Occidente: linda con el Barrio José María Cabal

Mapa Comuna Dos



1.2.2 Población

El barrio San Antonio es habitado por 2015 personas, cuenta con una población promedio de 4 personas por cada vivienda y está clasificada de la siguiente manera:

CATEGORÍA	RANGO DE EDAD	GÉNERO	
		Nº HOMBRES	Nº MUJERES
Número de niños	-1	29	31
	1-4	90	96
	5-14	221	229
Número de Jóvenes	15-44	504	561
Número de Adultos	45-59	94	102
Número de Adultos mayor	+60	63	65
Subtotales por Género		1001	1084
Población Total		2085	

1.2.3 Organizaciones e Instituciones Existentes.

- **Organizaciones Sociales**

NOMBRE ORGANIZACIONES SOCIALES	PERSONERÍA JURÍDICA*		PRESENCIA TERRITORIAL		
	SI	NO	Barrio	Comuna	Municipio
Junta de Acción Comunal -JAC	X		X		

La JAC está conformada oficialmente por 73 afiliados, aunque algunos ya no viven en el barrio, cuenta con Personería Jurídica No.4076 del 30 de septiembre de 1974. La comunidad del barrio San Antonio de Padua ha girado alrededor de las actividades canónicas, pero a partir de la entrega en comodato por parte de la Administración Municipal de una casa ubicada en la calle 8 No.9-54 para la sede de la Junta de Acción Comunal, sus moradores tienen muy claro el trabajo en equipo, la formación en participación comunitaria y la pertenencia para cumplir metas comunitarias.

- **Presencia Institucional**

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	CARÁCTER		PRESENCIA TERRITORIAL		
	Pública	Privada	Barrio	Comuna	Municipio
Iglesia de San Antonio de Padua	X		X		
Instituto Mayor Campesino -IMCA		X			X

La relación con el IMCA se da a través de la vinculación de un representante de la comunidad en el proceso de Gestión Participativa de Sostenibilidad Local y Regional.

1.2.4. Infraestructura Actual.

- **Servicios Sociales**

A. Educación

El Barrio San Antonio no cuenta con escuelas privadas, tiene dos jardines infantiles y un colegio privado de educación primaria. Los niños y jóvenes de la comunidad estudian en las distintas instituciones públicas y privadas de la ciudad.

- **Pre-escolar:** En el barrio existe el jardín Rincón de los Sueños en la Cll 7 39-78 y tiene cuatro docentes que enseñan preescolar y primaria a 30 estudiantes.
- **Primaria:** El Colegio Talentos ubicado en la Cll 7 # 8-48 cuenta con los cursos desde materno hasta sexto de bachillerato, tiene 5 docentes y 50 estudiantes y el Colegio Santa Juana de Lestona de la Señora Plaza.
- **Bachillerato:** Los jóvenes que terminan la educación primaria suelen hacer la secundaria en colegios privados y colegios públicos de la ciudad.
- **Superior:** Quienes acuden a la educación superior lo hacen en las instituciones del municipio, como el SENA o la Universidad del Valle; algunos se desplazan a la ciudad de Cali a estudiar en la ICESI u otras universidades privadas.

B. Salud

- **Salud:** El Barrio San Antonio no cuenta con un puesto de salud, sus habitantes están afiliados a las distintas EPS y por lo general reciben la atención medica en el Hospital Divino Niño y el Hospital San José; además cuenta con consultorios particulares de médicos, y un laboratorio clínico.

C. Servicios Públicos y Conectividad

- **Salud:** El Barrio San Antonio no cuenta con un puesto de salud, sus habitantes están afiliados a las distintas EPS y por lo general reciben la atención medica en el Hospital Divino Niño y el Hospital San José; además cuenta con consultorios particulares de médicos, y un laboratorio clínico.
- **Agua potable:** Todas las viviendas del Barrio San Antonio cuentan con el servicio de agua potable prestado por la empresa Aguas de Buga.
- **Saneamiento básico:** Todas las viviendas del barrio cuentan con el servicio de alcantarillado que es manejado por la empresa Aguas de Buga. El servicio de recolección de basuras es prestado regularmente (lunes, miércoles y viernes) por la empresa Buga Aseo.
- **Transporte:** La comunidad cuenta con el transporte urbano común a todos los barrios, es decir Empresa Cootranspetecuy, cooperativa ciudad señora, Unitax, entre otras; además dentro del barrio está situada una empresa encargada del transporte entre Buga y la parte media de la zona rural, y un punto de encuentro de transportadores que se encargan de la ruta entre Buga y la zona alta rural.
- **Energía eléctrica:** Todas las viviendas cuentan con energía eléctrica que es prestado por la Empresa Energía del Pacífico SA. EPSA.
- **Gas domiciliario:** La mayoría de las familias del barrio San Antonio cuentan con Gas Natural Domiciliario, servicio prestado por medio de la empresa Gases de Occidente.
- **TV Cable:** El servicio es prestado por las empresas UNE, Telmex, y Global televisión.
- **Telefonía:** El Barrio San Antonio recibe el servicio de telefonía básica conmutada por intermedio de dos empresas: la Empresa de Recursos Tecnológicos (ERT) y Bugatel, esta última funciona con acciones del municipio. La mayoría de los habitantes del barrio cuentan con una línea móvil de celular afiliadas a las distintas empresas: Movistar, Comcel y Tigo.
- **Internet:** La mayoría de las familias del Barrio San Antonio cuentan con el servicio de internet el cual es propiciado por Telmex, UNE, ERT y Bugatel.

- **Otros:** El Barrio cuenta con un semanario llamado El Periódico, ubicado en cll 7 # 7-58, este periódico es a nivel municipal.

D. Recreación y espacio público

- **Parques:** No existe.
- **Zonas verdes:** No existe.
- **Centro recreacional:** No existe.

1.2.5. Características económicas actuales

Las principales actividades económicas que se desarrollan en el barrio son comerciales.

a) Comercialización (tiendas, supermercados, etc.): Surtifamiliar, tiendas de abarrotes, tiendas de licores, comfenalco, Ferretería máster, salas ortopédicas, salones de belleza, dos cooperativas de compra y venta de café, fotocopiadoras, centro de atención a niños especiales, panadería, queserías, venta de productos veterinarios, carpinterías, muchos de los edificios datan desde 1940 como lo es el edificio Gómez (Cll 8 Cra 9) o el centro comercial Plaza Octava declarado monumento nacional.

b) Actividades de servicios (hoteles, restaurantes, bancos, transporte, etc.): Restaurante: “Doña Helena”, “Ratón Rojo”, “colitas Cubanas”, “La Tía”.

c.) Principales fuentes de empleo dentro del barrio: Los residentes del barrio San Antonio tienen como ofertas laborales las distintas zonas comerciales que comprenden sus predios.

CAPÍTULO II: COMPONENTE PROSPECTIVO Y ESTRATÉGICO

2.1 PRINCIPIOS Y VALORES QUE RIGEN NUESTRO PLAN DE VIDA

Los principios y valores con los cuales se construyó participativamente y que regirán nuestro **Plan de Vida** son: el compromiso, la responsabilidad, el respeto, la inclusión, la solidaridad, la justicia, la honestidad y el amor por la comunidad y todo cuanto nos rodea; lo cual se reflejará en acciones y proyectos que favorezcan el interés de toda la comunidad y no solo intereses particulares. En ese sentido, pretendemos avanzar de manera articulada y concertada hacia la sostenibilidad local y regional, fundamentada en la integralidad y la interacción de las dimensiones política, económica, social, cultural, ambiental y espiritual.

2.2 ENFOQUE Y RUTA METODOLÓGICA

El **Plan de Vida** de San Antonio de Padua fue formulado bajo el enfoque metodológico de la **Planeación Prospectiva y Estratégica para la Sostenibilidad Local y Regional**, que a diferencia de las metodologías de planificación que parten de una mirada diagnóstica y analítica de la realidad actual, se fundamenta en la construcción de una **visión prospectiva**, que define con el mayor detalle posible los sueños de futuro en todas las dimensiones de la sostenibilidad. A partir de este horizonte de futuro a quince años, se establece una **ruta estratégica**, es decir, el camino o conjunto de planes, programas y proyectos que orientan, ordenan y articulan según su naturaleza y prioridad.

La metodología combina de manera complementaria las estrategias de **formación y planificación**. La formación se implementó mediante la realización de sesiones municipales en las cuales los participantes que venían en representación de sus localidades recibían la información y orientación para dinamizar con sus comunidades, a través de talleres de construcción, la planificación de su territorio. Fue así como se construyó el **Plan de Vida** contenido en este documento.

Para animar y facilitar la metodología se constituyeron los grupos facilitadores, uno por cada localidad. Eran estos los que recibían la capacitación y asumían la responsabilidad de promover y facilitar la participación de las comunidades en la formulación de sus **Planes de Vida**.

Los pasos de la ruta fueron los siguientes:

Primer paso. Concertación de diversas apreciaciones a cerca de **¿Qué es un Plan de Vida, quiénes lo construyen y para qué sirve?** Conformación de los grupos facilitadores. Ejercicio personal y posteriormente grupal sobre la comprensión de lo que es **sostenibilidad** y los componentes que la integran. Formulación de las **situaciones de sostenibilidad** (sueños de futuro).

Segundo paso. Construcción del **análisis de contexto** desde una mirada de la realidad acorde a la metodología aplicada, es decir, prospectiva, propositiva y positiva, identificando en cada localidad las principales fortalezas, dinámicas/procesos y actores referidos a cada situación de sostenibilidad.

Tercer paso. Diseño del **sistema de planificación** compuesto por planes, programas y proyectos identificados a partir del diálogo entre las situaciones de sostenibilidad y el análisis de contexto.

Cuarto paso. Teniendo como referente criterios concertados entre todos se realizó la **priorización de proyectos** en cada una de las dimensiones de la sostenibilidad.

Quinto paso. Habiendo completado el proceso de planificación se procedió a establecer unos referentes claves denominados **escenarios, actores y guión** para la **gestión del Plan de Vida**. Para ello, teniendo como referente los proyectos priorizados, se identificaron los actores sociales e institucionales que desde diversos escenarios (local, municipal, departamental, nacional e internacional) pueden ser tenidos en cuenta como posibles fuentes de financiación o asesoría para la implementación de los proyectos. Con este procedimiento se busca además contribuir a la articulación de los diversos actores e iniciativas y a la optimización de la ejecución de recursos tanto públicos como privados.

2.3. CONTENIDO PROSPECTIVO Y ESTRATÉGICO

2.3.1 Sistema de Planificación y Análisis de Contexto

2.3.1.1 Componente Ambiental

SITUACIONES DE SOSTENIBILIDAD	ANÁLISIS DE CONTEXTO			PROGRAMAS	PROYECTOS
	Fortalezas	Dinámicas/Procesos	Actores		
<p>En el año 2024 todos los habitantes del barrio San Antonio son conscientes de la importancia del cuidado y la conservación responsable del entorno ambiental donde se ha generado un espacio agradable para sus habitantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Existe una JAC preocupada por la parte ambiental. - Algunas personas del barrio están preocupadas por esta temática. - Hay líderes dinamizadores comprometidos en el fomento del buen manejo de los recursos ambientales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se han hecho algunas reuniones para plantear la importancia del cuidado ambiental. - Se han elaborado talleres sobre el buen manejo de los servicios públicos con un énfasis especial en el tratamiento con el agua. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aguas de Buga. - JAC - EPSA - Líder Dinamizador Julio Rómulo Osorio. 	CULTURA AMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none"> - Formación en el manejo adecuado de recursos ambientales.
<p>En el año 2024 todos los habitantes del barrio San Antonio realizan separación de los residuos sólidos orgánicos e inorgánicos en la fuente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Algunas familias realizan separación de residuos sólidos en la fuente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Hubo una intención entre la comunidad de tener un programa de reciclaje. - Se elaboraron talleres de elaboración de papel ecológico con hojas recicladas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ecopetrol. - EPSA - Comunidad. 	TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Separación de residuos sólidos del barrio San Antonio. - Recuperación de residuos sólidos del barrio San Antonio.

2.3.1.2 Componente Social

SITUACIONES DE SOSTENIBILIDAD	ANÁLISIS DE CONTEXTO			PROGRAMAS	PROYECTOS
	Fortalezas	Dinámicas/Procesos	Actores		
En el año 2024 todos los habitantes del barrio San Antonio cuentan con viviendas saludables y dignas.	<ul style="list-style-type: none"> - La mayoría de los habitantes del barrio son propietarios. - El espacio en metros cuadrados sobrepasa lo requerido según expectativas sociales básicas de vida digna. - El barrio San Antonio es un barrio consolidado en infraestructura. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se elaboran actividades de mantenimiento a casas antiguas. - Se han elaborado embellecimiento y remodelación a algunas viviendas. 	<ul style="list-style-type: none"> - La comunidad propietaria. 	INFRAESTRUCTURA VIVIENDA	<ul style="list-style-type: none"> - Remodelación de casas de muestra arquitectónica del barrio San Antonio. - Mantenimientos de las muestras arquitectónicas del barrio San Antonio.
En el año 2024 todos los habitantes del barrio San Antonio están vinculados a un eficiente y digno servicio de salud.	<ul style="list-style-type: none"> - La mayoría de los habitantes del barrio cuentan con un servicio de salud. - Hay una ampliación constante de cobertura por parte del estado en cuanto salud. - Hay consultorios médicos particulares. - La comunidad gestiona un servicio eficiente de salud. 	<ul style="list-style-type: none"> - Campañas de la secretaría de salud. - Gestiones de la comunidad para la pronta vinculación a un programa de salud. 	<ul style="list-style-type: none"> - Secretaria de salud. - Comunidad. - Consultorios Médicos particulares. 	SALUD	<ul style="list-style-type: none"> - Ampliación de cobertura para la vinculación de los habitantes del barrio San Antonio a programas de salud. - Veeduría civil a programas de salud asignados.
En el año 2024 los jóvenes del barrio San Antonio cuentan con amplia formación deportiva, participan permanentemente en los diferentes eventos deportivos y se destacan a nivel nacional e internacional.	<ul style="list-style-type: none"> - Hay un interés por parte de algunos líderes comunales de que se haga notar la presencia de la juventud en el barrio. - El IMDER ha enviado invitaciones a los jóvenes del 	<ul style="list-style-type: none"> - Torneos formulados por el IMDER a los cuales se invita a los jóvenes del barrio San Antonio. 	<ul style="list-style-type: none"> - La Administración Municipal a través del IMDER. 	FORMACIÓN DEPORTIVA	<ul style="list-style-type: none"> - Consolidación de la participación y representación juvenil del barrio San Antonio en actos deportivos.

	barrio San Antonio para la participación en torneos.				
En el año 2024 los Adultos Mayores del barrio tienen grupos consolidados que participan de los programas para el adulto mayor (gimnasia, recreación, etc.) que oferta la Secretaria de Bienestar Social de la Administración Municipal.	<ul style="list-style-type: none"> - Hay una buena cantidad de grupos de adultos mayores. - Hay grupos independientes de algunas personas que se reúnen para actividades lúdicas. - Hay líderes comprometidos en la organización de grupos didácticos y de ocupación del tiempo libre. - La iglesia católica motiva gran cantidad de actividades de ocupación de tiempo libre. - Hay una buena participación de la comunidad mayor del barrio San Antonio en los programas propuestos por la iglesia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se proponen distintos programas para los adultos mayores por parte de la iglesia católica. - Reuniones informales de algunos miembros de la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Adultos mayores. - Iglesia San Antonio de Padua. - Sra. Tulia Martínez Secretaria de Bienestar Social. 	RECREACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Consolidación de grupos de adultos mayores en actividades de ocupación del tiempo libre. - Realización de talleres artesanales para adultos mayores. - Realización de talleres culinarios para los adultos mayores del barrio San Antonio.
Mucho de los jóvenes del barrio San Antonio están incluidos en programas laborales de administración Hotelera, turística y gastronómica.	<ul style="list-style-type: none"> - Buga cuenta con instituciones de nivel técnico y profesional con énfasis en hotelería turismo y gastronomía. - Hay jóvenes interesados en continuar sus estudios con el énfasis encaminado en lo que demanda la ciudad. - Algunos de los jóvenes del barrio Sn Antonio están ya prestando estudios en hotelería y turismo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Distintos programas que proponen las instituciones educativas de nivel superior. - Becas por convenios con instituciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - SENA - TEPA - Universidad del Valle. - Alcaldía: Secretaria de Cultura y Turismo. - Secretaria de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario. 	EDUCACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Inclusión en formación academia y técnica en hotelería y turismo de los jóvenes del barrio San Antonio.

2.3.1.3 Componente Económico

SITUACIONES DE SOSTENIBILIDAD	ANÁLISIS DE CONTEXTO			PROGRAMAS	PROYECTOS
	Fortalezas	Dinámicas/Procesos	Actores		
En el año 2024 en el barrio San Antonio hay microempresas de confecciones, dulces y otros productos consolidadas, generadoras de empleo para sus habitantes y exportando sus productos a países vecinos.	<ul style="list-style-type: none"> - La comunidad del barrio San Antonio trabaja en conjunto con los distintos programas que tienen incidencia en su territorio y aledaños. - Existen pequeños grupos que trabajan en la transformación de productos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se llevan a cabo trabajos de transformación de productos para la elaboración de dulces por parte de pequeños grupos. - Hay distintos negocios en barrios aledaños que inciden en la economía del barrio San Antonio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Organizaciones transformadoras de productos lácteos. - Cámara de comercio. 	FORMACIÓN MICROEMPRESARIAL	<ul style="list-style-type: none"> - Estructuración de microempresas de dulces y productos derivados.
En el año 2024 la sede de la Junta de Acción Comunal del Barrio San Antonio, está dotada para realizar talleres de formación para generación de empleo.	<ul style="list-style-type: none"> - Hay líderes interesados en la formación laboral de los habitantes del barrio Sn Antonio. - Existen personas capacitándose para la unidad productiva que están interesadas en involucrar a las distintas personas del barrio San Antonio. - La JAC se ve interesada en propiciar espacios para la formación laboral. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se llevan a cabo talleres de unidad productiva resultado de una formación de lencería y vestidos para mascotas. - Se ha invitado a la comunidad a participar en talleres informales de capacitación en sastrería. 	<ul style="list-style-type: none"> - JAC - SENA - TEPA - Líderes dinamizadores. - Comunidad capacitada. 	GENERACIÓN DE EMPLEO	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación en talleres de producción productiva. - Formación pedagógica de la comunidad capacitada.
La JAC del Barrio San Antonio, cuenta con un órgano operativo comunal encargado de identificar y priorizar iniciativas empresariales.	Sede JAC en el barrio San Antonio dotada para realizar talleres gratuitos Gestión Unidades Productivas para quienes culminen formación y estén asociados.	- La JAC ha conformado Comisión Empresarial con el fin de crear empresas de acuerdo con el Capítulo IX Artículo 70 Ley 743/02; Título IV Artículo 28 Decreto 2350/03.	<ul style="list-style-type: none"> - Comisión Empresarial JAC. - SENA - Fundación Mujeres Siglo XXI. - Secretaría de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario. 	FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento de la Comisión Empresarial.

2.3.1.4 Componente Cultural

SITUACIONES DE SOSTENIBILIDAD	ANÁLISIS DE CONTEXTO			PROGRAMAS	PROYECTOS
	Fortalezas	Dinámicas/Procesos	Actores		
<p>En el año 2024 los habitantes del barrio San Antonio, son conscientes del valor: patrimonial – Histórico-arquitectónico y religioso, de la iglesia semicolonial que data de 1850 en honor a San Antonio de Padua.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La comunidad del barrio reconoce la importancia de la infraestructura colonial. - La iglesia San Antonio de Padua tiene una importancia dentro del contexto turístico de la ciudad. - Hay líderes interesados en que la Iglesia emblema del barrio sea reconocida como patrimonio arquitectónico. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se han estado reuniendo líderes dinamizadores que cuestionan la sectorización turística de la ciudad señora. 	<ul style="list-style-type: none"> - JAC - Secretaría de cultura y turismo. - Parroquias aledañas. - Junta de patrimonio nacional. - Centro de Historia. 	TURISMO	<p>Capacitación histórica referente a la iglesia San Antonio de Padua.</p>
<p>En el 2024 se desarrollan programas de estímulo a los talentos artísticos del barrio en las áreas de la escultura, cine, teatro, pintura, canto, poesía, danza, conversatorios y se realizan encuentros entre los barrios que fortalecen la identidad cultural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Hay líderes comprometidos en que se recupere una memoria histórica vecinal mediante conversatorios. - Hay personas en el barrio San Antonio que cuentan con distintos talentos artísticos. - Por algunos de los habitantes se reconoce la importancia de los actos culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> - A través de los talleres de construcción de los grupos dinamizadores se fomenta el encuentro entre vecinos para conversatorios. - Se hacen encuentros contadores de historias de cuentos y leyendas a nivel nacional e internacional en el barrio San Antonio y barrios vecinos. - Mediante tertulias vecinales se comparten distintos talentos artísticos y conversatorios. - Se organizan entre vecinos actividades artísticas musicales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Secretaría de cultura y turismo. - Líderes dinamizadores. - Comunidad. - Establecimientos musicales. - Casa de la cultura. - Librerías. 	DESARROLLO ARTÍSTICO	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento de encuentros culturales vecinales del Barrio San Antonio.

2.3.1.5 Componente Político

SITUACIONES DE SOSTENIBILIDAD	ANÁLISIS DE CONTEXTO			PROGRAMAS	PROYECTOS
	Fortalezas	Dinámicas/Procesos	Actores		
En el año 2024 la mayoría de los habitantes del barrio San Antonio tienen formación política, participativa y están vinculados activamente con la Junta de Acción Comunal, Junta Administradora Local de la Comuna dos y el Consejo Territorial de Planeación.	La capacitación constante ha hecho que algunas personas a la fecha tengan los conocimientos en elaboración de proyectos y Planes de Vida .	En los actuales momentos se capacita a un buen número de personas en formación ciudadana, participación, Planes de Vida , Proyectos y también lo relacionado en la defensa de sus derechos fundamentales, como en sus derechos civiles y ciudadanos.	<ul style="list-style-type: none"> - Comunidad del barrio San Antonio y sectores aledaños. - Secretaria de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario. - UNAD. - IMCA - líderes de la comunidad. 	CULTURA POLÍTICA PARA LA PARTICIPACION CIUDADANA	- Formación política a los habitantes el barrio San Antonio en participación política y comunitaria.
En el año 2024 todas las organizaciones sociales presentes en el barrio San Antonio, tienen formación política, participan y aportan al proceso de construcción del Plan de Desarrollo Municipal.	Diferentes representantes de organizaciones sociales hacen parte de algunos espacios de participación comunitaria.	Algunos representantes tienen cargos en diferentes comités de participación ciudadana.		CULTURA POLÍTICA PARA LA GOBERNABILIDAD	- Capacitación de organizaciones sociales del barrio San Antonio en Planeación Participativa.
En el año 2024 en el barrio San Antonio hay líderes y lideresas formados, comprometidos, honestos, que nos representan dignamente y dispuestos para acceder a cargos de elección popular.	En la fecha en nuestra comunidad cuenta con personas que son servidores públicos, como también de elección popular.	Algunas personas tienen la formación y capacidad de representar a la comunidad en cualquier cargo de elección popular.	<ul style="list-style-type: none"> - Algunas personas del barrio San Antonio y sectores aledaños. 	PARTICIPACION CIUDADANA EN LA GOBERNABILIDAD	- Escuela de formación política – énfasis, liderazgo, gobierno y Gestión Pública.

2.3. 1.6 Componente Espiritual

SITUACIONES DE SOSTENIBILIDAD	ANALISIS DE CONTEXTO			PROGRAMAS	PROYECTOS
	Fortalezas	Dinamicas / Procesos	Actores		
En el año 2024 los habitantes del barrio San Antonio son ejemplo en valores como: la ética, resolución de conflictos, solidaridad, respeto y unidad familiar.	<ul style="list-style-type: none"> - Hay líderes capacitados en formación ética y de resolución de conflictos. - Las familias del barrio San Antonio se caracterizan por su costumbrismo en buenos hábitos. - Hay una buena participación en tradiciones que propician la buena convivencia. - Se cuentan con puntos de encuentro donde se fomenta por la unidad la resolución de problemas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se llevan a cabo tertulias en las que se conversan los posibles conflictos que afectan a la comunidad. - La parroquia San Antonio de Padua fomenta el crecimiento personal-espiritual. - Se hacen compartires entre la comunidad para la buena convivencia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Lideres dinamizadores. - Parroquia San Antonio de Padua. - Comunidades. 	VALORES Y ESPIRITUALIDAD	<ul style="list-style-type: none"> - Formación moral de la comunidad del barrio San Antonio.
En el año 2024 los habitantes del barrio San Antonio asisten a los oficios religiosos convocados por el sacerdote. (Eucaristía, primeras comuniones, matrimonios, confirmaciones)					
En el año 2024 los habitantes del barrio San Antonio se benefician y apoyan los programas de Pastoral Social: Remesas (banco de alimentos y leche) y Pastoral Espiritual: Legión de María, Divina Misericordia, Catequesis, Sistema Integral de Nueva Evangelización, Grupo Apoyo Misionero, Vocaciones Sacerdotales, Ministros Extraordinarios de la Comunión (visita a los enfermos)					

2.4. POSIBILIDADES PARA LA GESTIÓN DE LOS PROYECTOS PRIORIZADOS

PROYECTOS PRIORIZADOS	ESCENARIOS Y ACTORES			
	Barrial	Municipal	Departamental	Nacional
AMBIENTALES 1. Formación en el manejo adecuado de recursos ambientales. 2. Separación de residuos sólidos del barrio San Antonio. 3. Recuperación de residuos sólidos del barrio San Antonio.	<ul style="list-style-type: none"> • JAC • Líder Dinamizador Julio Rómulo Osorio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aguas de Buga. • EPSA • CVC • Secretaría de Agricultura 		<ul style="list-style-type: none"> • ECOPETROL
SOCIALES 1. Remodelación de casas de muestra arquitectónica del barrio San Antonio. 2. Mantenimientos de las muestras arquitectónicas del barrio San Antonio.	<ul style="list-style-type: none"> • Parroquias aledañas. • JAC 	<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría de Obras Públicas. • Secretaría de cultura y turismo. • Junta de patrimonio nacional. • Centro de Historia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría de Cultura y Turismo 	<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Cultura
ECONÓMICOS 1. Estructuración de microempresas de dulces y productos derivados 2. Fortalecimiento de la Comisión Empresarial.	<ul style="list-style-type: none"> • Comisión Empresarial JAC 	<ul style="list-style-type: none"> • Fundación Mujeres Siglo XXI. • Secretaria de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario. 		<ul style="list-style-type: none"> • SENA
CULTURALES 1. Capacitación histórica referente a la iglesia San Antonio de Padua. 2. Fortalecimiento de encuentros culturales vecinales del Barrio San Antonio.	<ul style="list-style-type: none"> • JAC • Parroquias aledañas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Casa de la cultura. • Secretaría de cultura y turismo. • Junta de patrimonio nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría de Cultura y Turismo Departamental 	<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Cultura

PROYECTOS PRIORIZADOS	ESCENARIOS Y ACTORES			
	Barrial	Municipal	Departamental	Nacional
		<ul style="list-style-type: none"> • Centro de Historia. 		
<p>POLÍTICOS</p> <p>1. Escuela de formación política – énfasis, liderazgo, gobierno y Gestión Pública.</p> <p>2. Formación política a los habitantes el barrio San Antonio en participación política y comunitaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • JAC • Líderes comprometidos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Secretaria de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario. • IMCA 		
<p>ESPIRITUALES</p> <p>1. Formación moral de la comunidad del barrio San Antonio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Parroquia San Antonio de Padua Comunidades 	<ul style="list-style-type: none"> • IMCA 		

CAPÍTULO III. AGRADECIMIENTOS Y PARTICIPANTES

3.1 AGRADECIMIENTOS

María Dora González Ossa agradece:

A la Administración Municipal de Guadalajara de Buga, al Instituto Mayor Campesino IMCA, a la Pontificia Universidad Javeriana Sede Cali porque nos han permitido compartir, crecer y aprender haciendo.

A los integrantes de la Junta de Acción Comunal del Barrio San Antonio de Padua, de la Comuna Dos, porque sin su apoyo este Diplomado no hubiese sido realizable; además de aquellos junto con quienes elaboramos el proceso de formulación del trabajo: Flor Marina Ramírez, Aida Luz Ramírez, Gloria Angélica Ruiz, Piedad Monroy, Gloria Gutiérrez, Edelmira de Caldas, German Jaramillo, Alejandro Arce, Isabel Reyes, Camilo plaza, Ana Milena Arizabaleta, Tulia Martínez, Hoover Ossa, Gloria Herrada, Barbara Valdez, Rosa Alexandra, Profesores: Reyes, Carlos Moncayo, sra. Plaza y Señal Buga T.V.

3.2 PARTICIPANTES DEL PROCESO DE FORMULACIÓN DEL PLAN DE VIDA

El documento **Plan de Vida** del barrio San Antonio fue realizado participativamente por IOs siguientes facilitadores comunitarios:

- María Dora González Ossa.
- José Rómulo Osorio Taborda